

## Alcaldía Municipal de Santiago de María

### CONFORMACION Y JURAMENTACION DE ADESCOS

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de Santiago de María
<b>Nombre:</b>	CONFORMACION Y JURAMENTACION DE ADESCOS
<b>Descripción:</b>	Cada comunidad elige a sus representantes y cuando dicha adesco o directiva esta conformada, son legalizados por el Concejo Municipal.
<b>Requisitos de participación:</b>	Que este debidamente conformada y para la reestructuración que tenga su documentación actualizada.
<b>Objetivo:</b>	Que la comunidad cuente con personería jurídica
<b>Resultado:</b>	CONFORMACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE ASOCIACIONES COMUNALES